SELECCIÓN ABREVIADA POR EL PROCEDIMIENTO DE MENOR CUANTÍA
SAMC-013-2024

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y PRODUCCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS CON EL FIN DE ARTICULAR Y COORDINAR LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN RELACIONADAS CON LA GESTIÓN Y OFERTA INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FUNZA.

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTO DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	**DUPLA DISEÑO S.A.S.**		
	NIT. 900.030.363-1		
	CUMPLE SI/NO	**NO APLICA**	**FOLIOS DEL No. - AL No. (OBSERVACIONES)**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Debidamente firmada por la persona natural o por el representante legal de la persona jurídica o por el representante designado si se trata de consorcio y/o unión temporal.	CUMPLE		Subsana lo requerido por la entidad a través de documento Carta de Presentación de la Oferta.pdf, enviado el 19 de noviembre de 2024.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		N/A	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Persona Jurídica a) Fecha de expedición no mayor a TREINTA (30) días calendarios anteriores a la fecha límite de presentación de las propuestas. Cuando el proceso se prorrogue, esta certificación tendrá validez con la primera fecha. b) Debe estar renovado para la vigencia de **2024**, en los procesos que se inicien a partir del **2024.** c) El objeto social deberá incluir las actividades principales del objeto del presente proceso de selección. d) La duración de la sociedad contada a partir de la fecha límite para la presentación de propuestas, no podrá ser inferior al plazo establecido para el contrato y un (1) año más.	CUMPLE		Cámara y Comercio 12-11-24.pdf **<u>CUMPLE</u>** **Número de Matrícula:** 105345 **Fecha de expedición:** 12 de noviembre de 2024. **Fecha de renovación:** 14 de marzo de 2024 **Término de duración:** Indefinida **Objeto Social:** Cumple **Representante Legal:**

e) Facultades del representante legal. Si el Certificado refiere restricciones del representante legal contenidos en los Estatutos de la empresa, deberá adjuntarse fotocopia de los respectivos estatutos. f) Si el representante legal de la entidad tiene restricciones estatutarias y legales para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntarse el documento de autorización debidamente suscrito donde expresamente se le permita ofertar y suscribir el contrato.			No tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre.
Persona natural a) Fecha de expedición no mayor a TREINTA (30) días calendarios anteriores a la fecha límite de presentación de las propuestas. Cuando el proceso se prorrogue, esta certificación tendrá validez con la primera fecha. b) Debe estar renovado para la vigencia de **(Ingrese la vigencia actual)** , en los procesos que se inicien a partir del **(Ingrese la vigencia actual)** La actividad mercantil inscrita, deberá incluir las actividades principales del objeto del presente proceso de selección		N/A	
Consorcio o unión temporal Cada sociedad deberá comprobar su existencia y representación, mediante certificado expedido por la cámara de Comercio. Si el consorcio ó la unión temporal lo conforman personas naturales deberán presentar fotocopia de la cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional si a ello hubiere lugar		N/A	
Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia		N/A	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO Los oferentes deberán aportar el Registro Único Tributario expedido por la DIAN, en el caso de consorcios o uniones temporales se deberá aportar el RUT de cada uno de sus integrantes, el registro único tributario del consorcio o unión temporal se deberá tramitar una vez se adjudique el contrato.	CUMPLE		Rut_Dupla.PDf

LIBRETA MILITAR Se deberá presentar fotocopia de la libreta militar de las personas naturales, representante legal de la persona jurídica; y miembros de consorcios o uniones temporales y representante de consorcios ó uniones temporales (hombres menores de cincuenta años).	CUMPLE		Libreta Mauricio Rodríguez.Pdf
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA Se deberá aportar fotocopia de la cedula de ciudadanía de las personas naturales, representante legal de la persona jurídica; y miembros de consorcios o uniones temporales y representante de consorcios ó uniones temporales.	CUMPLE		C.C. Mauricio Rodríguez.Pdf
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDOS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE		Certificado Antecedentes Disciplinarios.pdf **Verificado por la entidad** **Empresa:** 258153104 **Representante Legal** 258152948
ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	CUMPLE		Certificado Antecedentes Fiscales.pdf **Verificado por la entidad.** **Empresa:** 900030363124111723285 8 **Representante Legal** 79189131241117232205
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	CUMPLE		Certificado Antecedentes Judiciales.pdf **Verificado por la entidad**
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE		Certificado RNMC.pdf **Verificado por la entidad** Código de validación: 105212202
CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR HABER SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS	CUMPLE		INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES.pdf **Verificado por la entidad**

CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	CUMPLE		Certificado REDAM.pdf **Verificado por la entidad**
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA ✓ Asegurado / Beneficiario: EL MUNICIPIO DE FUNZA NIT 899999433-5 ✓ Cuantía: Diez por ciento (10%) del presupuesto oficial estimado. ✓ Vigencia: Vigencia: tres (3) meses, contabilizados a partir de la fecha de cierre del presente proceso. ✓ Tomador / Afianzado: Nombre o razón social del proponente tomador o afianzado, así: Si el proponente es una persona jurídica, la póliza o garantía deberá tomarse con el nombre o razón social que figura en el certificado de existencia y representación legal. Si el proponente es un Consorcio o unión temporal, la garantía deberá tomarse a nombre del Consorcio o Unión Temporal (indicando a todos y cada uno sus integrantes).	CUMPLE		Garantía de Seriedad_1.pdf POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL Amparo de Seriedad de la Oferta. Seguros del Estado S.A. 62-44-101020487 Anexo 0 Consulta Póliza. **Verificado por la entidad (Anexo 1)**
CUMPLIMIENTO PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		Certificado Parafiscales – Formato 4.pdf
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	CUMPLE		Compromiso de Transparencia.pdf
INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR	CUMPLE		Información Proveedor.pdf
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES Inscrito o renovado y actualizado, actividades que deben estar en firme a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE		RUP 12-11-24_1.pdf **Fecha de expedición:** 12 de noviembre de 2024 **Fecha de renovación:** 02 de abril de 2024 No reporta multas, sanciones e inhabilidades.

CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR LA CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD O DE MIPYME a. Para la condición de discapacidad los proponentes deberán acreditar que cuentan con personal vinculado con condición de discapacidad conforme lo establece el artículo 24 de la Ley 361 de 1997. b. Para las Mipymes, la certificación expedida por el contador o revisor fiscal, según sea el caso, en el que señale la clase de Mipyme que se trata (Micro, pequeña o mediana empresa), la planta de personal con que cuenta la empresa y los activos totales de la misma expresados en SMMLV	CUMPLE		Acreditación Mipyme.pdf **Rango de Clasificación:** Pequeña **Domicilio Principal:** Mosquera, Cundinamarca **Condición de Mipyme:** Cumple **Certificación Representante y Contador:** PEQUEÑA EMPRESA: X PLANTA DE PERSONAL: 5 PERSONAS ACTIVOS FIJOS SMMLV: 1643 **Cámara de Comercio:** De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.
ESTADO DEL PROPONENTE	**HABILITADO**		

Respecto de las anteriores condiciones jurídicas se puede decir que la propuesta presentada por: **DUPLA DISEÑO S.A.S.** identificada con NIT. 900.030.363-1, representada legalmente por **WILSON MAURICIO RODRÍGUEZ SUAREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.189.131 expedida en Mosquera (Cundinamarca), resulta **HABILITADO JURIDICAMENTE**, teniendo en cuenta que subsanó lo requerido por la entidad y **CUMPLE** con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones, numeral 2.6. REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA.

Dado en Funza, a los veintidós (22) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Evaluador Jurídico:

CONSTANZA BEDOYA GARCIA
Secretaria Jurídica

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Natalia Andrea Acosta Acosta Contratista – Secretaría Jurídica	María Isabel Suarez Garzón Profesional Especializado – Secretaría Jurídica	Constanza Bedoya García Secretaria Jurídica

*Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en este documento, el cual se encuentra ajustado a la Ley, por lo que se presenta para firma de la alcaldesa.

ANEXO 1

CONSULTA PÓLIZA

